



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

**ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 14/2021 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO”.**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día 23 veintitrés del mes de abril de 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24 fracciones VI, VII, XI, XV, XXI, y XXII, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 fracciones I, III y VI, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios y los diversos 1, 2, 6, 7, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 39, 40, 44, 47 fracción I, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 63, 73, 74, 75, 76, 77, y 79 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se levanta la presente para hacer constar que se reunieron en la Sala de Ex-Presidentes, ubicada en la Planta Alta de Presidencia Municipal, en la calle Independencia No. 58 Col Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en sesión extraordinaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia de la **Licitación Pública Local LPL 14/2021 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO”**, por lo que se da inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la palabra la Lic. Rocío Rodríguez Amaya, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, dio la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez.

**PUNTOS No. 1 Y 2**

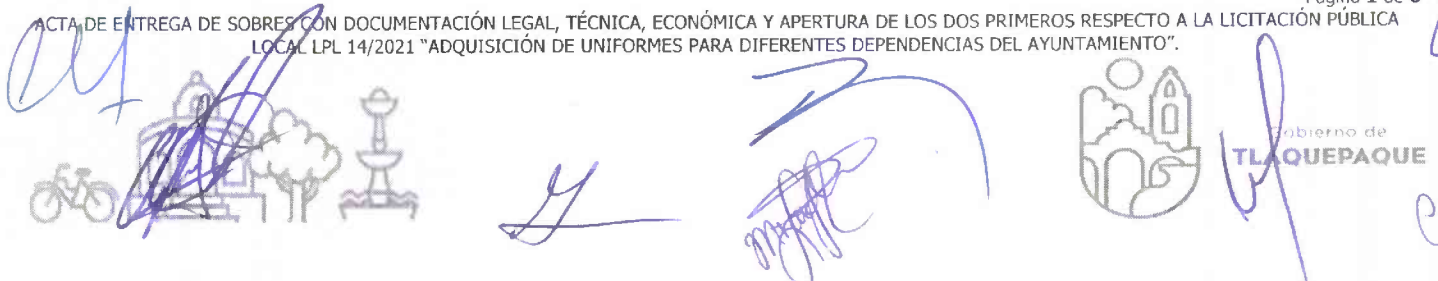
**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, procedió a nombrar lista de asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declaró que con 06 seis miembros del comité presentes existió el quórum legal necesario y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declaró legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 14/2021 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO”.

The bottom section of the document contains several logos and handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a logo featuring a bicycle, a building, and a tree. In the center, there is a logo of a hand holding a sun. On the right, there is the official logo of the Government of Tlaquepaque, which includes a building and a sun. Multiple blue ink signatures are scattered across the page, some overlapping the logos and text.

### ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Entrega-Recepción de Sobres con Documentación Legal, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Apertura de los Dos Primeros de cada uno de la Licitación Pública Local LPL 14/2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO".
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.

Una vez hecho lo anterior se preguntó a los integrantes del Comité presentes en la sesión y que contaban con derecho a voto, si estaban de acuerdo con el mismo, levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

#### PUNTO No. 4

#### RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS DE CADA UNO.

En uso de la voz el Secretario Técnico mencionó que se verificaría que los participantes presentes cumplieran con su registro ante el padrón de proveedores de este municipio tal y como fue establecido en las bases de la presente licitación, por lo que una vez analizada la información se pudo corroborar que los participantes; **Conexión y Vigilancia por Dimensión S.A. de C.V., Proveedor de Calzado y Uniformes S.A. de C.V., Yatla S.A. de C.V., Insumos y Equipos Emergentes S.A. de C.V., y Army Uniformes S.A. de C.V.**, los cuales cumplieron con su pre-registro en las fechas señaladas en las presentes bases, y los únicos que se presentaron en este acto, **Si** cumplían con su registro vigente dentro del padrón de proveedores del municipio.

Continuando con el orden del día el C. César Rigoberto Moya Rodríguez le solicitó a los participantes presentes en la sesión hacer entrega a éste Comité de los sobres que contienen los documentos legales, propuesta técnica y económica, acto seguido los participantes **Conexión y Vigilancia por Dimensión S.A. de C.V., Proveedor de Calzado y Uniformes S.A. de C.V., Yatla S.A. de C.V., Insumos y Equipos Emergentes S.A. de C.V., y Army Uniformes S.A. de C.V.**, los cuales fueron los únicos que se presentaron a este acto y que cumplieron con el pre-registro en las fechas señaladas en la convocatoria de la presente licitación, hacen entrega de 03 tres sobres cada uno.

Continuando con éste punto, la Lic. Rocío Rodríguez Amaya representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, solicitó el apoyo del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, C. César Rigoberto Moya Rodríguez, el cual procedió a la apertura del sobre con **documentación legal** que presentó cada participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido de dicho sobre en todas y cada una de las páginas (excepto originales), por parte de por lo menos un integrante del Comité, así como de un participante diverso al que lo presentó, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



*C. Rigoberto Moya Rodríguez*

Una vez hecho lo anterior, se procedió a la apertura del sobre con la documentación que integra la **propuesta técnica** de cada participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido del mismo en todas y cada una de las páginas, por parte de por lo menos un integrante del Comité, así como un participante diverso al que la presentó, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto continuo se realizó el registro de las hojas totales que contiene el sobre de documentación legal, así como el de la propuesta técnica que presentó cada participante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, ya que la misma se realizará mediante los dictámenes respectivos que serán realizados.

Continuando con este punto, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones le solicitó a los participantes y a los miembros del Comité que firmen la solapa de los sobres que contienen la propuesta económica presentada por cada participante, mismos que se encontraban debidamente cerrados y sellados cuya apertura se llevará a cabo en la próxima sesión, misma que tendrá verificativo el próximo 30 treinta de abril de 2021 dos mil veintiuno a las 11:30 once horas con treinta minutos, tal y como fue señalado en la convocatoria respectiva, en este mismo recinto.

Hecho lo anterior se le hizo saber a los participantes que con ésta información se procederá a realizar el dictamen legal y técnico correspondientes, mismos que serán desahogados en la próxima sesión, en la fecha antes mencionada.

Por lo que se les agradeció a los participantes su asistencia a esta sesión y se les invitó a dejar el recinto para proseguir con el orden del día.

Acto seguido, los participantes presentes en este acto abandonaron el recinto.

## **PUNTO No. 5 ASUNTOS VARIOS**

El Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, preguntó al Comité, ¿si existía algún otro asunto por tratar o desahogar?

En uso de la voz el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, informó a los miembros del comité de adquisiciones presentes en la sesión que de conformidad con el Artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la excepción a la licitación pública, y dada la urgente necesidad de mantenimiento y rehabilitación del Pozo N°27 que abastece a 14 cotos del Fraccionamiento Amaneceres y La Loma, el mismo sufrió una descompostura por lo que se encontraba fuera de servicio y con el fin de restablecer el servicio del vital líquido para los habitantes, al tratarse de un servicio básico para la población, se contrató de manera directa el servicio para su rehabilitación, mismo que no se ha concluido con su proceso administrativo, por lo que pidió la validación de dicha adjudicación la cual asciende a un costo total de \$862,747.06 pesos, por lo que preguntó a los miembros del Comité presentes y que contaban con derecho a voto, si estaban de acuerdo con la validación de dicha adjudicación, levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

